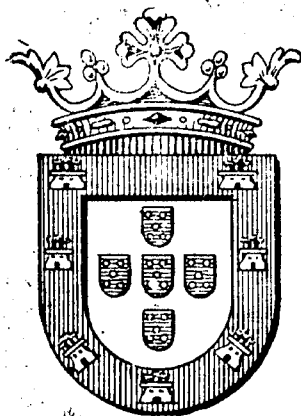


AYUNTAMIENTO DE CEUTA



BOLETIN OFICIAL



Año . XXVIII

Número 1.414

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Archivo - Biblioteca

IMPRENTA OLIMPIA
CEUTA

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción	50'00	Pesetas anuales
Anuncios comerciales (dozavo página)	30,00	» »
Suscripción-Anuncio.....	75,00	» »
Anuncios Oficiales	2,00	» línea.
Id. y Avisos particulares	2,00	» »
Número suelto.....	1,00	» ejemplar
Id. atrasado	1,50	» »

LOS PAGOS POR SEMESTRES, EN FINES DE MARZO Y SEPTIEMBRE.

El «Boletín Oficial de Ceuta» se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales

Las Casas Comerciales más importantes y las profesiones más distinguidas están anunciadas en el Boletín Oficial de la Ciudad

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:
MARTES, JUEVES Y SABADOS, de 10 a 12 de la mañana.

Horas de visita del Sr. Secretario General: De 10 y 30 a 12 y 30, *excepto los días de sesión.*

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 9 a 14.

Horas de despacho al público: De 9,30 a 13,30

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9,30 a 13,30
Servicio de préstamo de libros: De 10 a 13.

Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 13 y 30 y de 16 a 20.

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA

Se publica los Jueves

12 de Noviembre de 1953

337

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en sus sesiones celebradas en el mes de Octubre de 1953.

Sesión del día 7

Preside la Sesión el señor Alcalde don Vicente García Arrazola; Asisten los Tenientes de Alcalde señores: Calvo Pecino, Fernández Verdú, Reyes Becerra, de la Torre Parrazar y Catalán Tanco; Actúa de Secretario don Adolfo Manuel Lupiani Menéndez y de Interventor don Diego Sánchez de Mora.

Da comienzo la sesión a las 12,30 horas, adoptándose los siguientes acuerdos:

COMISION PRIMERA

1.º—Conceder gafas a don Francisco Fontalo García, por importe de 125 pesetas.

2.º—Desestimar petición de doña Felisa Serrano Muñoz, que interesaba se le costeara un tratamiento de doce sesiones de corrientes.

COMISION SEGUNDA

Autorizar a don Rafael Furté Gasull, para la construcción de dos metros de acera en las viviendas que ha construido la Compañía Española de Petróleos en la Avenida de Africa.

COMISION TERCERA

1.º—Prohibir la adquisición directa de material de escritorio, impresos, etc. que no sean tramitadas por la Comisión de Hacienda, debiendo anunciarse concurso para la adquisición de estos materiales.

2.º—Dar de Baja a don Juan Benítez López en el Padrón de Calderas y Motores, por haber cesado en la fabricación de aglomerados de carbón.

3.º—Dar de Baja a doña Alejandrina Herrera Camuñez y don José Benítez Bautista en el Padrón de anuncios Comerciales, por haber desaparecido el anuncio por el que tributaban.

4.º—Desestimar petición de don Manuel de la Cruz del Río que solicitaba se le abone una indemnización por haber cesado en el Negociado de Abas-

tos, en consideración a que dicha compensación no es obligatoria y por otra parte ha sido asimilado a Auxiliar.

5.º—Dejar pendiente instancia de don José Borrás Estevez, solicitando que se aumente la cantidad concertada por devolución de arbitrios efectuadas por exportaciones de chocolate a fin de que aporte relación de los porcentajes de cada una de las materias primas empleadas en la fabricación del chocolate.

6.º—Autorizar a don Antonio Quirós Andrade para la apertura de un nuevo libro de dita.

COMISION SEXTA

Autorizar a don Gabino San Vicente Altaller para sustituir el vehículo del S. P. C. E. 2056 por el C. E. 2438, con el fin de mejorar el material.

OFICIOS

Aprobar los extractos de acuerdos adoptados por la Permanente durante el pasado mes de Septiembre y que se publiquen en el B. O. de la Ciudad.

Ratificar Decreto de la Alcaldía en el que establece que las matanzas serán los martes y viernes de cada semana para el ganado de cerda. Lunes, jueves y sábados para el ganado vacuno.

Queda enterada la Permanente de escrito de la Alcaldía de Badajoz por el que agradece a este Ayuntamiento las atenciones y deferencias recibidas durante su estancia en esta Ciudad de la Comisión del Ayuntamiento de Badajoz que se trasladó para asistir a los actos celebrados con motivo del XXXIII Aniversario de la Fundación de La Legión.

Devolver a don Angel Rivas Sánchez la fianza que tiene depositada en la Caja Municipal para responder la construcción de una visera en el Mercado de Abastos.

Conceder pasaje hasta Algeciras y medio billete hasta Madrid a don Juan Martín Doncel que va a someterse a una intervención quirúrgica.

PAGOS

Aprobar los recibos y facturas que presenta Intervención.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Que por la Comisión primera se estudie la posibilidad y forma más conveniente de adoptar rigu-

rosas medidas tendentes a la desaparición de las cochiqueras que existen en muchos lugares del casco de la población.

Termina la sesión a las 14,25 horas.

Ceuta a 7 de Octubre de 1953.

El Secretario General,
Adolfo Manuel Lupiani.

Sesión del día 14

Preside la sesión el señor Alcalde accidental don Matías Calvo Pecino; Asisten los Tenientes de Alcalde señores: Fernández Verdú, Reyes Becerra, de la Torre Parrazar, Catalán Tanco y Vaquer Moreno; Actua de Secretario don Adolfo Manuel Lupiani Menéndez y de Interventor accidental don Joaquín Quiroga Pérez.

Da comienzo la sesión a las 12,45 horas, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta anterior.

DISPOSICIONES OFICIALES

Quedar enterados de Orden de 7 de Octubre de 1953, por la que se establece que la mensualidad extraordinaria concedida a los empleados públicos por la Ley de 15 de Marzo de 1951, debe ser computada como parte integrante del sueldo regulador del haber pasivo; de Orden de 3 de Octubre de 1953, del Ministerio de la Gobernación, por la que se encomienda a Previsión Sanitaria Nacional el estudio y redacción de un proyecto de Montepío de Sanidad Local; y de Decreto de 11 de Agosto de 1953, de dicho Ministerio, por el que se atribuye a la Dirección General de Regiones Devastadas la facultad de proceder al derribo de cuevas, chabolas, barracas y otras construcciones análogas deshabitadas.

COMISION PRIMERA

Proceder a la gestión de adquirir 1 batea de cristal, una riñonera, una lamparilla y tres jeringuillas de cristal necesarias en la Clínica de Urgencia.

COMISION SEGUNDA

Tomar en consideración el Presupuesto de colector de aguas residuales en la calle Floria Ordóñez, que remite el Arquitecto Municipal, por importe de 33.616 pesetas, y que se tenga en cuenta para cuando las disponibilidades económicas permitan la realización de las obras necesarias.

COMISION SEXTA

Ordenar a la Guardia Municipal la vigilancia al objeto de evitar el abandono de los coches, durante la noche, en las diferentes calles de la Ciudad.

SECRETARIA

Aprobar pliego de Condiciones administrativas por el que se ha de regir el concurso para la adquisición

de predas de invierno con destino al personal de la Guardia Municipal, y que por el Negociado correspondiente se proceda a dicho concurso.

OFICIOS

Quedar enterados de telegrama del Presidente del Club de Fútbol Motril por el que expresa la afición Motrileña su profundo pesar por la muerte del jugador Manuel Guerrero (q. e. p. d.).

Que por la Brigada de Conservación, y con material existente en el Almacén General, se proceda a las obras de bacheo de la Carretera de Hadú a la Barriada del Príncipe Alfonso.

Aprobar Propuesta del Juez Instructor del expediente disciplinario instruido al Obrero del Servicio de Limpieza Francisco Serón, por la que se sanciona con cinco días de multa del jornal que disfruta dicho Obrero, por faltas cometidas.

Sobreseer expediente instruido al Obrero contratado del Servicio de Limpieza, Emilio Saborido Sala, por no encontrarse motivo de culpabilidad alguna.

PAGOS

Aprobar la relación de facturas y pagos que presenta la Intervención Municipal.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor de la Torre Parrazar manifiesta que la Corporación adoptó acuerdo de crear el Negociado de Plus-Valía en este Ayuntamiento y que en la actualidad no se encuentra establecido, por lo que pide a la Permanente que dicho Negociado empiece a funcionar a primeros del año próximo. La Permanente acuerda de conformidad con el Sr. de la Torre.

El señor de la Torre Parrazar manifiesta que la Comisión Permanente en sesión celebrada el día 19 del pasado Agosto, adoptó acuerdo por el que se autorizaba al señor Interventor para utilizar los servicios, en horas extraordinarias, de dos funcionarios y pide y la Permanente de conformidad con su solicitud, acuerda que pase a la Comisión de Personal y Hacienda el acuerdo de 19 de Agosto pasado, para informe y estudio de las mismas.

Termina la sesión a las 13,45 horas.

Ceuta a 14 de Octubre de 1953.

El Secretario General,
Adolfo Manuel Lupiani,

Sesión del día 21

Preside la sesión el señor Alcalde accidental don Matías Calvo Pecino; Asisten los Tenientes de Alcalde señores: Fernández Verdú, Reyes Becerra, de la Torre Parrazar y Catalán Tanco; Actua de Secretario, don Adolfo Manuel Lupiani y de Interventor don Diego Sánchez de Mora.

Da comienzo la sesión a las 13,45 horas, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta anterior.

Queda enterada la Permanente de resolución del Ministerio de la Gobernación por la que los Ayuntamientos tienen competencia para cobrar legalmente a los establecimientos instalados dentro de la zona portuaria todas las exacciones de carácter municipal, así como el impuesto de Usos y Consumos de Lujo cedido por el Estado.

COMISION PRIMERA

1.º—Conceder un auxilio económico a don Antonio Gordo Figueroa para poder sufragar parte de los gastos ocasionados con motivo de una enfermedad.

2.º—Conceder gafas a doña Catalina Campoy y don Antonio Navas.

3.º—Conceder un socorro de 100 pesetas a doña Rosario Pastor, con objeto de que pueda trasladarse a un Sanatorio.

4.º—Desestimar petición de doña Esperanza Boch que solicitaba se le costeara pasaje al objeto de reunirse con unos familiares.

5.º—Desestimar petición de pasaje gratuito formulada por don Juan Ortíz, ya que no presenta certificado acreditativo de tener que trasladarse a Málaga por enfermedad.

COMISION TERCERA

1.º—Abonar a la Delegación de Industria la cantidad de 6.735,69 pesetas por la participación del 20 por ciento en los ingresos efectuados por el concepto de Calderas y Motores del año 1952.

2.º—Quedar enterados y que pase a la Comisión de Presupuestos escrito de don José Benoliel solicitando se aumente la consignación fijada a la S. D. Ceuta.

3.º—Conceder gratificación de 75 pesetas a la encargada de la limpieza de la Escuela Hispano-Arabe de esta Ciudad.

4.º—Dar de baja en el padrón de anuncios Comerciales a don Francisco Díaz Guerrero ya que el anuncio por el que tributaba ha desaparecido.

5.º—Poner, con efectos administrativos de primero de Enero próximo, de la Compañía Mercantil Urbanizadora de esta Ciudad los recibos por la exacción Municipal de solares sin edificar, por los adquiridos en la Avenida de Africa a don Jesús Arizada.

6.º—Dejar sobre la Mesa escrito de don Fernando Albert que solicitaba exención de arbitrios por introducción de material clínico, con objeto de que el interesado aporte al Ayuntamiento relación del material a introducir, así como certificación de la Delegación de Industria en el que se le autorice para instalación de tal industria.

7.º—Conceder exención de arbitrios, solicitado por don José Mena Gómez, por introducción de un coche, toda vez que dicha introducción se efectuó en el año 1930 encontrándose rodando en la actualidad con nueva matrícula.

8.º—Conceder premio a la nupcialidad, por importe de 2.500 pesetas, a los empleados municipales don José Vera y don José Palma.

9.º—Conceder devolución de arbitrios a Ybarro-la por importe de 8.968,25 pesetas a don Francisco Rojo por importe de 922,08 pesetas, a don Pedro Azcoitia por importe de 47,94 pesetas, a don Manuel Escudero un total de 1.902,40 pesetas, a don Benito Lamorena, por importe de 3.264,03 pesetas, por mercaderías que han reexportado.

10.—Desestimar petición de devolución de arbitrios formulada por don Francisco Miranda, toda vez que presentó la solicitud fuera del plazo señalado en la correspondiente Ordenanza.

11.—Desestimar petición de don Ignacio Azcoitia que solicitaba revisión del concierto del Impuesto de Lujo sobre la Confitería «La Imperial», por no poderse modificar los conciertos establecidos para el presente año, si bien el interesado podrá denunciar el concierto para tenerlo presente en el próximo ejercicio.

12.—Autorizar al Servicio de Recaudación de Arbitrios por Importación de Mercaderías para exigir que todas las facturas que a efectos de aforo se presentan por las Agencias vengán autorizadas por el comerciante, industrial o particular receptor de la mercancía, bien mediante la firma del interesado o cualquier otro procedimiento con el que se haga saber que el receptor tiene conocimiento de la factura que se presente para el aforo y que se muestra conforme con ella.

COMISION CUARTA

1.º—Desestimar petición de don Juan Raggio Vázquez que solicita se le reconozcan quince años de servicio a efectos de quinquenios, por no asistirle derecho legal alguno ya que percibía jornal en vez de haber.

2.º—Conceder a don Emilio García Herrera seis meses de licencia por enfermo sin sueldo.

Tomar en consideración propuesta del señor Secretario en el que manifiesta que por encontrarse un oficial Administrativo con excedencia voluntaria, haber sido concedido al anterior funcionario un permiso de seis meses, la vacante de un Auxiliar Administrativo, y la incorporación al Servicio de Arbitrios de dos Oficiales, todos ellos afectos a Secretaría, es necesario la designación de un funcionario de carácter accidental con objeto de que realice en parte la labor que recae sobre otros funcionarios haciendo que se aglomere el trabajo. La Permanente

Acuerda, tomar en consideración dicha propuesta y que se proceda a la designación, con carácter accidental, de un funcionario.

OFICIOS

Conceder un donativo de 1.000 pesetas con destino al DOMUND.

Devolver a la Casa Molina la fianza depositada en la Caja Municipal para responder de la instalación de alumbrado del Real de la Feria.

Devolver a don José María Morilla la fianza que tiene depositada en la caja Municipal, para responder de la explotación de la Tabla Reguladora de carnes del Mercado de Abastos de esta Ciudad.

Dejar sobre la Mesa escrito del Almacenero Mayor de este Ayuntamiento que interesa la reparación del carro de recogida de perros, con objeto de que se informe de si por personal afecto al Ayuntamiento puede realizarse dichos trabajos.

Conceder a don Fernando González Calderón medio billete, por importe de doscientas pesetas, al objeto de que pueda acompañar a su esposa a un Sanatorio de Madrid, donde ha de someterse a una intervención quirúrgica, debiendo solicitar el otro medio billete del Excmo. señor Delegado del Gobernador General en esta Ciudad.

Quedar enterados de escrito de la Superiora de la Casa-Colegio de Religiosas Adoratrices solicitando una ayuda para la construcción de la nueva Casa-Colegio que está levantando en el Sardinero; y que pase a la Comisión de Presupuesto para su estudio.

Dejar sobre la Mesa escrito del Delegado Provincial de Auxilio Social en el que interesa 40 metros de cable para instalaciones en el Hogar infantil de Nuestra Señora de Africa, a fin de que el jefe del Almacén informe si existe material suficiente para atender a esta petición.

Quedar enterados de escrito del Teniente de Alcalde don Enrique Catalán Tanco, en el que solicita un solar propiedad del Ayuntamiento para la construcción de un edificio destinado a la Delegación del Frente de Juventudes y del Hogar, como asimismo una subvención de 25.000 pesetas. La Permanente Acuerda, pase este asunto a la Comisión de Presupuestos para que se tenga en cuenta en la formación del Presupuesto Ordinario para el próximo ejercicio, y que pase, igualmente, al Pleno Municipal para la concesión del solar que solicita.

PAGOS

Aprobar la relación de facturas y pagos que presenta la Intervención Municipal.

RUEGOS Y PREGUNTAS

A petición del señor de la Torre Parrazar, por unanimidad, Se acuerda: Poner telegramas de con-

dolencia a los Gobernadores Civiles de las Provincias Vasca y Navarra por los desastres sufridos a consecuencia de los recientes temporales.

Termina la sesión a las 15 horas.

Ceuta a 21 de Octubre de 1953.

El Secretario General,
Adolfo Manuel Lupiani.

Sesión del día 30

Preside la Sesión el Alcalde accidental, don Matías Calvo Pecino; Asisten los Tenientes de Alcalde, señores: Fernández Verdú; Reyes Becerra; y de la Torre Parrazar; Actúa de Secretario don Adolfo Manuel Lupiani y de Interventor, don Diego Sánchez de Mora.

Da comienzo la sesión a las 12,20 horas, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta anterior.

Quedar enterada de Orden de 22 de Octubre por la que se prohíbe dictar procedimiento de apremio contra las Corporaciones locales y se regule el cumplimiento de los fallos de los Tribunales en las reclamaciones de créditos a cargo de las Haciendas locales.

COMISION SEGUNDA

1.º—Abonar a don Gabriel Rocamora García la cantidad de 3.542,91 pesetas por aumento de obra realizado en la Sacristía de Nuestra Señora del Valle.

2.º—Conceder permiso a don Miguel Anaya García, Hamú Ben Amar Yamina, don Francisco Ramón Rodríguez y Dris Ben Mohamed Hamed, para que puedan realizar obras en edificios de su propiedad.

GOMISION TERCERA

1.º—Desestimar petición de los Obreros de Acción Católica de la Barriada del Príncipe que solicitaban una subvención para un equipo de fútbol, ya que no existe consignación para este gasto.

2.º—Conceder autorización a don Manuel Sana Ruiz para dedicarse a la venta ambulante por el sistema de dita.

3.º—Conceder baja en el Padrón de Anuncios Comerciales a doña Josefa Herrera Trujillo y Mehdi Ben el Hassen Rajumi.

4.º—Conceder exención de arbitrios a la Policía Gubernativa por introducción de impresos con destino a la confección del Documento de Identidad.

5.º—Dejar sobre la Mesa y pase a la Comisión 3.ª, para su estudio, escrito de don Jacinto Lloret que solicitaba exención de arbitrios por introducción de una maquinaria.

6.º—Desestimar petición de doña Tomasa Bencancor de exención de arbitrios por introducción de

un coche, ya que el mismo se encuentra matriculado en esta Ciudad.

7.º—Desestimar peticiones de exención de arbitrios interesadas por los Hornos Laster y don Eugenio Peidró, ya que el primero no es instalación de nueva industria sino ampliación, y el segundo por no ser hierro con destino a maquinarias de nueva industria.

8.º—Conceder devolución de arbitrios por importe de 1.022,48 pesetas a don Benito Lamorena, de 1.005,25 a Alfón y Compañía, por mercancías que han sido reexportadas.

9.º—Desestimar petición de devolución de arbitrios formulada por don Arón Benasayag por no haber justificado la salida de dichas mercaderías o haber procedido a su destrucción.

COMISION SEXTA

1.º—Conceder permiso a la Empresa de Autobuses Benzú para poner al servicio público un nuevo omnibus.

2.º—Que para la concesión de permiso de poner al servicio público vehículos, los interesados deberán aportar resguardo de la Delegación de Industria en el que se demuestre que el vehículo se halla en condiciones de prestar el mencionado servicio público.

COMISION SEPTIMA

1.º—Dejar sobre la Mesa y pase a la Comisión 7.ª, escritos de don Benjamín Bentolila, don José María Morilla y Francisco Claro y Ahmed Ben Mohamed que solicitan puestos del Mercado de Abastos, al objeto de que informe sobre la conveniencia de sacar la adjudicación a subasta, conforme se determinó por la Permanente, en sesión anterior.

2.º—Poner a nombre de don Francisco Cruzado Canca el establecimiento sito en Falange Española 108 que ha adquirido a don Manuel Serrán.

3.º—Conceder permiso a don Bartolomé López Rodríguez para que pueda abrir al público una abacería en la carretera del Serrallo núm. 8.

4.º—Conceder un plazo, que terminará el 15 de Noviembre próximo, a doña Purificación Ibáñez Araus para la reapertura del local 83 del Mercado de Abastos.

5.º—Conceder autorización a don Antonio Cascau para la instalación de un despacho de carbón en la carretera de la Mezquita número 26.

6.º—Desestimar petición de solicitud de instalación de un despacho de carbón formulada por don Enrique Juan Bosco, ya que a distancia de cuatro metros existe otro despacho análogo.

7.º—Oficiar a Rabia Ben Tusani con objeto de que realice obras de levantamiento de una pared que divida la venta de carbón y frutas y verduras, y que

una vez realizadas dichas obras, sean examinadas por la Inspección de Sanidad, para concesión, en su caso, del permiso de venta de carbón que solicita.

8.º—Conceder autorización a don Alberto Baeza Herrazti para la instalación de un despacho de leche en la calle Alférez Baytón, 2.

8.º—Desestimar petición de solicitud para instalar despacho de pan, formuladas por doña María López Segura y don Simón Fernández Vilches.

SECRETARIA

Adjudicar el concurso de adquisición de prendas de invierno con destino a la Guardia Municipal a don Agustín Marañés Portales, único licitador presentado.

OFICIOS

Quedar enterados de telegrama del Gobernador Civil de Bilbao en el que agradece a este Ayuntamiento su expresión de condolencia por los daños producidos recientemente.

Quedar enterados de telegrama del Jefe de la Casa Civil de S. E. el Jefe del Estado agradeciendo felicitación de este Ayuntamiento con motivo de la Festividad onomástica de S. E. el Jefe del Estado.

Dejar sobre la Mesa y pase a la Comisión 3.ª para informe escrito del Párroco de la Iglesia de San José que solicita exención de arbitrios por introducción de una sofana.

Aprobar cuenta que rinde el Depositario Municipal sobre los ingresos y pagos verificados en el 2.º trimestre del año en curso, que deja una existencia en Caja para el siguiente trimestre de 181.089,06 pesetas.

Conceder permiso a don Emilio Pelegrina Castro para la venta de flores con motivo de la festividad de la Conmemoración de los Difuntos, y sitio que abarca desde la esquina de la calle Millán Astray hasta debajo de los quioscos existentes en la Plaza de los Reyes, quedando anulados los anteriores permisos de ventas de flores, dados por la Comisión Informativa, y que para próximos años se estudie la fecha de presentación de solicitudes y conveniencia de adjudicar los sitios por medio de subasta.

Que pase al Pleno, para su resolución, proyecto del Mercadillo en la Plaza del General Mola.

Seguidamente se estudia propuesta de la Comisión 2.ª, sobre concesión de bolsas de libros para estudiantes de la localidad, Acordándose, conceder bolsas de libros a los siguientes estudiantes:

Para primer año de Bachillerato: Francisco Segura Mateo, Miguel Gutiérrez Gómez, Roque Vialta Duarte, Luis García Estudillo, Africa Molina Giner, Francisco Moreno Martín, Alfredo Culebra Rivera, Antonio Arcos Rodríguez, Francisco Muñoz

Fernández, Dolores Corral Delgado, María Dolores García Caballero, Fernando Sánchez Parra, María del Carmen Segura Guerrero, Antonio Millán Martín, Miguel Angel Rodríguez Real, Alberto Daunis Rubio, Juan Barriento Sevilla, Eugenio Dick Román y Arturo González Fernández.

Para segundo año: Antonio Sánchez Parra, César López Rondón, José Sánchez Campoy, Francisco Muñoz Segado, Diego y Juan Casado Arena, Manuel Martín González, Luis Mora Agudo, Javier Corral Delgado, Joaquín Perea González, Africa Lillo Alarcón, Miguel Bautista Ruiz, Francisco Morales Astorga, Pilar Lara Porras y Felipe Barriento Carrasco.

Para tercer año: María del Pilar Sánchez Beato Lacasa, José Fernández Sánchez, José Manuel Molina García, Antonio Pérez Grajea, Trinidad Pacheco Ortuño, Miguel V. de la Torre Timoner, Arturo Díaz Marín, Josefa Mateo Artola, Manuel García Lairado, José Puchol Pérez, Ildefonso Soto Alonso, Angel Daunis Rubio, Casiano García Herrera, Eloy Morales Parra, Socorro Gómez Ramírez y Carmen González López.

Para cuarto Curso: Carmen Sánchez Silva, Manuel Ruiz Zurita, Elena Burgos Rivero, Pedro Ramí-

rez Verdugo, Antonio Sánchez Pérez, Carmen Calvo Teixeira, Manuel Montoya Torrilla, Fernando Becerra Ruiz, Josefa Liñán Machado y José Verdugo Moreno.

Para quinto Curso: Joaquín Castillo Castillo, Ana Pérez Morales, Angel Fernández Abad, Antonio Espinosa Arena, Emilio Lamorena López, Damián Moreno Rico y Emilio Zamanillo Pérez.

Para sexto Curso: Juan González Martín, Fernando Aguilar Real e Isabel Ruiz Zurita.

PAGOS

Aprobar la relación de facturas y pagos presentados por la Intervención Municipal.

RUEGOS Y PREGUNTAS

A petición del señor de la Torre, por unanimidad, Se acuerda nombrar provisionalmente, y hasta tanto no se aprueben las plantillas que al Pleno ha elevado la Ponencia encargada de la interpretación del Reglamento de Funcionarios, Portero del Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad al empleado Vicente Rosillo.

Termina la Sesión a las 13,40 horas.

Aprobados en Sesión del 4 de Noviembre 1953.

MONTEPIO DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES

ESTADO DE CUENTA CERRADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1953

I N G R E S O S

Subvención del Ayuntamiento	Ptas. 75.000,00
Sellos Montepío	» 1.625,00
Cuotas de Asociados	» 200.337,94
Intereses de pagas anticipadas.....	» 4.574,00
Multas y suspensiones	» 11.130,02
Asistencia Médica.....	» 4.655,21
Subsidio Familiar.....	» 89.319,77
Pagas anticipadas.....	» 74.870,95
TOTAL INGRESOS.....	Ptas. 461.512,89

P A G O S

Premios a la Nupcialidad.....	Ptas. 7.500,00
Gastos Generales	» 1.056,50
Previsión Sanitaria Nacional.....	» 1.211,70
Haberes por Enfermedad.....	» 956,32
Pagas anticipadas.....	» 47.437,61
Jubilados.....	» 114.074,86
Socorros.....	» 24.290,00
Pensiones.....	» 235.357,09
TOTAL PAGOS.....	Ptas. 458.884,08

R E S U M E N

Importan los ingresos.....	Ptas. 416.512,89
Existencia en Caja al 31 de diciembre de 1952.....	» 2.212,60
TOTAL.....	Ptas. 463.725,49
Importan los gastos.....	» 458.884,08
Existencia en Caja al 30 de Septiembre de 1953.....	Ptas. 4.841,41

Ceuta 30 de Septiembre de 1953.

EL TESORERO,

Rafael Orozco

V.º B.º

EL ALCALDE PRESIDENTE,

Vicente García Arrazola

Intervine:

EL INTERVENTOR,

Diego S. de Mora

339

Jefatura de Obras Públicas de Ceuta

Don Abdeslam Kaddur Ben Amar, solicita concesión de terrenos en la explanada del muelle del «Cañonero Dato», con destino a la construcción de un edificio para talleres de reparaciones navales.

En su consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Puertos y Reglamento para su ejecución y Ley de 20 de Mayo de 1932, se abre información pública por un plazo de treinta días a partir de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de Ceuta, para que las personas a quienes pueda interesar, formulen, por escrito, las reclamaciones que estimen pertinentes; advirtiéndose que el «Proyecto» presentado estará de manifiesto y a disposición de quienes deseen examinarlo, durante el citado plazo, en la Jefatura de Obras Públicas de Ceuta, sita en el muelle de España, durante las horas hábiles de oficinas.

Ceuta, 6 de Noviembre de 1953.

El Ingeniero Jefe, p. a.

Jaime González.

340

Juzgado Municipal de Ceuta

CEDULA DE EMPLAZAMIENTO

Por la presente y en cumplimiento de providencia dictada el día 28 actual en proceso civil de cognición en declaración de rentas, instado por don Antonio Hidalgo Barragán, representado y dirigido por el Letrado don José Poveda Pagán, se emplaza a los demandados don Jacob y don Alberto Levy Benchimal, cuyo domicilio se desconoce, a fin de que en el término de seis días a contar de la inserción de

esta Cédula en el Boletín de la Ciudad comparezcan en los autos de referencia, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, todo ello en aplicación de los artículos 269 y 274 de la Ley de Enjuiciamiento Civil y 39 del Decreto fecha 21 noviembre de 1952.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

341

Cédula de Notificación

En el juicio de faltas núm. 192 de 1953, seguido en este Juzgado por daños contra Francisco Durán Vizcaino, de 45 años, casado, chófer, natural de Las Palmas, se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue:

«En Ceuta a treinta de octubre de mil novecientos cincuenta y tres. El señor don José Luis González de Tejada, Licenciado en Derecho, sustituto del Juez Municipal de esta Ciudad, habiendo visto las presentes diligencias de Juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal en representación de la acción pública y de la otra como denunciado, Francisco Durán Vizcaino, de 45 años, casado, chófer, natural de Las Palmas y vecino de esta Ciudad, por daños.—FALLO: Que debo condenar y condeno a Francisco Durán Vizcaino, a la pena de cincuenta pesetas de multa, doscientas cuarenta de indemnización al perjudicado Pierre du Prez y costas; notificándose esta sentencia al denunciante por medio de cédula que se insertará en el Boletín Oficial de la Ciudad, por la rebeldía del mismo.—Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo —José Luis Tejada.—Rubricado».

La anterior sentencia fué publicada en su fecha.

Y para que sirva de notificación al denunciante Pierre du Prez, extiendo y firmo la presente en Ceuta a treinta de octubre de mil novecientos cincuenta y tres.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ceuta

Institución Benéfica fundada en 1937, bajo el protectorado del Gobierno, con la fiscalización del Ministerio de Trabajo.

Saldo de la cuenta de Libretas de Ahorros Ordinarias, al 31 de Diciembre de cada Año desde la Fundación de esta sección.

<u>Años</u>	<u>Pesetas</u>
1.938	62.258,74
1.939	80.505,36
1.940	100.405,60
1.941	176.740,35
1.942	441.380,09
1.943	666.811,36
1.944	731.169,67
1.945	675.281,41
1.946	746.034,33
1.947	912.782,41
1.948	1.139.687,01
1.949	1.358.963,56
1.950	1.725.080,09
1.951	2.439.647,33
1.952	4.188.176,82

OPERACIONES QUE EFECTÚA:

Libretas Ordinarias al 2 por 100	Cuentas corrientes al 1%.
Libretas Escolares al 2 por 100	Custodia de Valores
Imposiciones a un año al 3 por 100	Operaciones de Intercambio con todas las
Imposiciones a seis meses al 2,5 por 100	Cajas de Ahorros Benéficas de España.

Oficinas Centrales: Isabel Cabral, 9 y Teniente Arrabal, 3
Agencia Urbana núm. 1: José Antonio, 18.-Teléfono, 159.-Apartado, 66

DISPONIBLE

Clemente Rocabert Vila

CONTRATISTA DE OBRAS

Falda Hacho, 7. Teléfono, 592 CEUTA

CONSTANTINO COSIO, HIJO

CRIADOR Y EXPORTADOR

::: DE VINOS FINOS :::

CHICLANA DE LA FRONTERA

J. ZAPICO Y HERMANOS

ULTRAMARINOS

Mártires, 4

CEUTA

Teléfono, 401

Almacenistas al por mayor

Compañía Española de Industria y Comercio "ATLAS"

Gasolina, Petróleo, Gasoil, Asfaltos

Distribuidores exclusivos para Marruecos de los productos de la

Compañía Española de Petróleo (C.E.P.S.A.)

Refinería de Sta. Cruz de Tenerife (Canarias)

DISPONIBLE

AGUAS

SOUSAS - VERIN

ESTOMAGO, HIGADO, RIÑON, VEJIGA

PIDALAS EN:

Casa Alfón y Comp.^a S. L.

CEUTA

OLIMPIA

**La mejor Imprenta
de Marruecos**

TELEFONO, 67

CEUTA

José Ibáñez Canto

ALMACEN DE TEJIDOS

CASA FUNDADA EN 1896

DIRECCION:

TELEGRAFICA } **IBÁÑEZ**

TELEFONICA }

APARTADO DE CORREOS, 68

José Antonio Primo de Rivera, 16

CEUTA

DISPONIBLE

La Esmeralda

JOYERÍA

Camoens, 1

Teléfono, 795

DISPONIBLE

José M.ª Borrás é Hijos S. L

VINOS - AGUARDIENTES

Calvo Sotelo 20

Teléfono, 226

DISPONIBLE

CASA BENOLIEL

CALZADOS

TEJIDOS

A. P. de Rivera, 14

J A. P. de Rivera, 24

Teléfono 754

Teléfono, 322

Vicente García Arrazola

Agente de Aduana Colegiado

Contrratista Oficial de los servicios de Transportes Militares

CEUTA CASTILLEJOS TETUAN TANGER

Plaza de Africa 3

Mohamed Torres. 4 Velazquez 16

Teléfono. 5-8

Teléfono, 1041

Tel. 1857

DISPONIBLE

FRANCISCO PALMA

CONTRATISTA - PINTURA

Daoiz, 1

Teléfono, 351

MANUEL MARTINEZ TONDAS

SERRERIA MECANICA

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Alfau, 14 1.º — Teléfonos 93 y 319

CEUTA

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Viuda e Hijos de Enrique Delgado Villalba

Consignatarios de buques, Agentes de Aduanas
Comisionistas de Tránsito

CEUTA TETUAN TANGER

Calvo Sotelo, 20

Gral. Sanjurjo, 1

Marina, 174

Teléfono, 174

Teléfono, 320

Teléfono, 1058

Dirección Telegráfica: E N D E L V L L A

DISPONIBLE

Moisés A. Bentata Barchilón

MAYORISTA

PAPELERIA - NOVELAS - FILATELIA

Falange Española, 3

Apartado, 184 - Teléfono, 133

CEUTA

En TETUAN: Papelería Bentata
Mohamed Torres, 2 - Pje.

CURRITO

José Antonio, 8 Falange Española, 35
TELEFONOS, 481 y 323

TEJIDOS - CONFECCIONES - NOVEDADES

CIRUGIA GENERAL

CLINICA DE ACCIDENTES

Dr. Enrique Ostalé

Falange Española, 11 Teléfono, 519

MIGUEL GUIL VALVERDE

CERRAJERIA ARTISTICA
CONSTRUCCIONES METALICAS
FABRICA DE COLCHONES

Reciato, 1 al 7 Teléfono, 2-9-8 CEUTA

Compañía General de Carbones

Oficinas: CALVO SOTELLO, 24

Depósito: MUELLE DEL GENERAL ALBA

TELEFONO, 232 CEUTA

Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta

Sociedad Anónima

Dirección Telegráfica: Alumbrado

Teléfono, 197

Apartado, 13

CEUTA

SOCIEDAD ANONIMA

ABASTECIMIENTO DE AGUAS

DE CEUTA

Teléfono, 271

Dirección Telefónica: AGUAS

Domicilio Social: CEUTA

«YBARROLA»

Depósitos de Aceite Combustible, S. A.

Fuel - oil Gas - oil - Lubrificantes

Carbones - Consignaciones

CEUTA - TANGER

MADRID - BILBAO



Molina, S. L.

ELECTRICIDAD

Artículos para regalos

CEUTA

TETUAN

CADIZ

“La Española” - Imprenta Godino

Falange Española, 9 - Teléfono, 152

CEUTA

COMPANIA ESPAÑOLA DE FOMENTO EN AFRICA, S. A.

(CONCESIONARIA DE LOS ALMACENES DEL DEPOSITO FRANCO)

DIRECCIONES

EN CEUTA.....

Telegráfica: FOM-ERA

Teléfonos: 577 y 367

Domicilio: Carrera Puñilla, Chale
«Villa María»

EN BARCELONA...

Telegráfica: FOMAFRA

Domicilio: Valencia, 231 y Provenza, 231

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Subdirección de Ceuta y Zona Occidental de Marruecos

Carlos Gutiérrez Landa

Camoens, 5 pral.

Teléfono, 141

Sucursal en Tetuán: Generalísimo, 5.

Teléfono, 1222

Compañía Canariense Marroquí de Tabacos

S. A.

CEUTA-MELILLA

TELEFONO: 676

CALVO SOTELLO, 26